

Semana '16 Santa

boletín informativo
de **marzo**

Actividades para padres,
madres, hijos e hijas



Concejalía de Economía, Hacienda,
Personal y Juventud e Infancia
Área de Infancia



// Equipo de infancia”

Macarena Orosa

Concejala de Infancia

Lola Tamayo

Coordinadora del Área de Infancia

Pedro Laosa

Coordinador de Actividades del Área de Infancia

Rocío Ortega

Educadora de Ludoteca e Informadora del P.I.D.I.

Nacho Barbera

Educador de Ludoteca y Grupo 10-12

Lorena Díaz

Educadora Grupo 10-12

Yolanda Martín

Educadora de Ludoteca

Daniel Ruiz

Educador de Pequeteca

Noelia Moyano

Educadora de Pequeteca

ii El equipo
de infancia
os espera en
Semana Santa !!

qué bien nos lo hemos pasado...



El mes de febrero hemos tenido una actividad muy esperada por todos los niños y niñas, el Carnaval Infantil.

Aquí os dejamos algunas fotos de la preparación y los disfraces creados en nuestros espacios y otras actividades llevadas a cabo durante el mes relacionadas con el Carnaval.

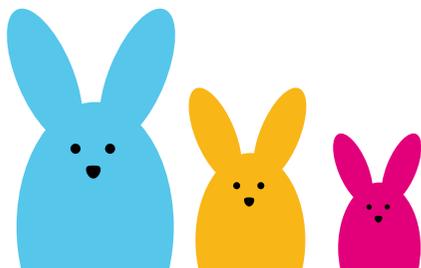
... y qué bien nos lo vamos a pasar

En el mes de marzo se celebra el **Día Internacional de la Mujer** y desde la Concejalía de Infancia, con la colaboración de los usuarios de Pequeteca y Ludoteca, vamos a preparar una exposición muy especial. Se podrá visitar en el hall del centro del 7 al 11 de marzo.

Dentro de los espacios encaramos ya el final de un nuevo trimestre con nuevas actividades. Durante la primera semana tendremos actividades de expresión corporal en la ludoteca y los más pequeños del centro harán figuras con pasta das en la Pequeteca.

Tras esto, en la Ludoteca prepararán diferentes actuaciones por grupos que posteriormente representarán para sus propios compañeros, mientras que en la Pequeteca prepararemos actividades de psicomotricidad.

Para finalizar tendremos dentro de los espacios las fiestas con las familias para despedirnos todos juntos hasta después de las fiestas de Semana Santa.



¿Qué hacemos ante el acoso escolar?

(Pequeño homenaje a Diego)

Lola Tamayo/ Técnica de Infancia

Una vez más, ha de ser noticia un lamentable suceso, en este caso el suicidio de Diego, 11 años, para que los adultos, la administración y los poderes públicos tomen cartas en el asunto.

La realidad, esa que no ve la luz, acoge entre sus penumbras a muchos niños y niñas, chicos y chicas que viven sometidos a relaciones tortuosas por parte de sus iguales.

El Ministerio de Educación está ultimando un **Plan estratégico de Convivencia Escolar** cuyo objetivo es luchar contra el acoso, también llamado bullying.

¿Y qué hacemos a la espera de ese plan?

Muchos profesores y profesoras ya han iniciado el camino de las posibles soluciones y están recibiendo formación sobre el tema, porque sabemos poco, y es necesario entender por qué se produce el acoso, identificar señales de alarma, como prevenirlo y qué legislación existe sobre el tema para que, llegado el caso, se tomen las medidas legales necesarias.

Y nosotros, los padres y madres,

¿qué podemos hacer a la espera de ese Plan, que entre otras medidas contempla una Guía para padres?

Nuestro papel, como siempre, es de vital importancia, y como siempre también hay que empezar por lo más sencillo pero difícil de mantener: comunicación, diálogo y escucha activa en nuestro entorno familiar.

Es muy importante también tener en cuenta que el acoso puede iniciarse con acciones que al principio suelen considerarse de poca importancia, como **miradas, empujones**, pero que pueden pasar a poner **notas** relacionados con el aspecto físico y pasar finalmente a acciones que hacen sentir el **aislamiento** en el niño o la niña y que pueden iniciar ya la **agresión física**. Si estamos atentos, si les miramos en lugar de solo verles, si les escuchamos en lugar de solo oírlos, posiblemente seamos capaces de parar ese proceso.

También es importante saber que los niños y niñas víctimas del acoso suelen carecer de recursos para evitar ser dominado. Facilitar que crezcan con auto estima, que sean independientes, asertivos, proporcionarles entornos y experiencias adecuadas para que aprendan a resolver los conflictos,

son entre otros, los consejos que damos a las familias para proteger a nuestros hijos e hijas frente a la acoso.

Seguro que tras leer estas líneas pensáis que eso es una tarea súmamente complicada en el mundo de prisas y competitividad en el que estamos inmersos. Y no dejáis de tener razón, pero recordad que siempre os animamos a para, a reflexionar sobre nuestro quehacer como padres y madres y sobretodo a establecer prioridades en nuestra vida familiar.

Por último y con el deseo de apoyar vuestro papel como agentes claves en la prevención del acoso, estamos preparando, junto a otras áreas municipales una **jornada de formación para padres y madres** sobre este tema. Tendremos ocasión de aclarar dudas, y de recibir la mínima formación para contribuir desde la familia a solucionar este problema.

En breve recibiréis información detallada de esta iniciativa.

¡Estad atentos y no dejéis pasar la oportunidad de compartir ese espacio de reflexión y formación! **Plan estratégico de Convivencia Escolar cuyo objetivo es luchar contra el acoso, también llamado bullying.**

Os facilito, para ir pensando, las 10 medidas que contempla el Plan Estratégico de Convivencia Escolar el Ministerio de educación al que os hacía referencia al inicio.

Estas son las **10** principales propuestas que se van a poner en marcha:

1 Teléfono de atención a víctimas del acoso escolar. El teléfono será gratuito, funcionará los 365 días del año y estará atendido por expertos en la materia, tales como psicólogos, abogados o trabajadores sociales, a los que se les va a exigir una titulación oficial para poder trabajar y atender las llamadas.

2 Protocolo de convivencia escolar. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte trabajará para poner en marcha, de manera coordinada con las Comunidades Autónomas, un protocolo de actuación para

poder prevenir los casos de acoso escolar en las aulas y actuar de manera inmediata en caso de que se produzcan. Se tendrán en cuenta los criterios científicos internacionales y los resultados de los aplicados por otras administraciones, estableciendo un procedimiento para que las posibles víctimas puedan denunciar de forma segura y confidencial, y puedan recibir atención especializada cuando lo necesiten.

3 Guía de padres. Estará elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con

las Comunidades Autónomas. Su principal objetivo será que las familias sean capaces de identificar si existen signos de acoso o violencia escolar en sus hijos y saber actuar de manera rápida ante ellas.

4 Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar. Desde el Ministerio de Educación se activará este Observatorio para que pueda abordar las funciones que tiene asignadas mediante la actualización de su normativa reguladora y la dotación de recursos necesarios. De esta manera se quiere contribuir a la mejora de la convivencia escolar desde la observación y el seguimiento de las problemáticas e iniciativas relacionadas con la convivencia en los centros de enseñanza no universitaria.

5 Registro Estatal de la Convivencia. Este registro quiere ser la base de recogida de todos los datos estadísticos de convivencia escolar en todo el territorio nacional, que no existía hasta ahora. Ofrecerá información fiel, rigurosa y permanentemente actualizada, de tal manera que permita adoptar medidas en tiempo real.

6 Programa de Cooperación Territorial. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte pondrá en marcha con las Comunidades Autónomas un Programa de Cooperación Territorial que contemple todos

los ejes definidos en el Plan Estratégico, de tal manera que se pueda trabajar de manera conjunta en la recogida de datos, los resultados y la información sobre su incidencia e impacto en la mejora de la convivencia.

7 Congreso Estatal de Convivencia Escolar. Se realizará anualmente un Congreso sobre la convivencia escolar en el que se presenten contribuciones teóricas de relevancia internacional, investigaciones recientes sobre la mejora de la convivencia y contribuciones prácticas en las que se muestren procesos de implementación de acciones educativas de éxito. Este Congreso estudiará y analizará, además, las prácticas basadas en criterios científicos internacionales que se hayan utilizado en diferentes espacios para la mejora de la convivencia escolar, así como los resultados obtenidos por dichas prácticas. Servirá como instrumento de participación de la comunidad educativa y las Comunidades Autónomas, y en él se tratará de visibilizar lo que están realizando otros centros para superar todas las formas de discriminación a través de la elaboración, la recopilación y la difusión de documentos divulgativos o la puesta en marcha de procesos formativos y espacios de diálogo.

8 Itinerarios de formación del profesorado en convivencia. Se va a dar formación específica a los profesores y los equipos directivos de los centros educativos de contenidos de aprendizaje en coherencia con los ejes del Plan Estratégico de Convivencia Escolar. Se incorporarán y reforzarán los contenidos y competencias requeridas relativas a la convivencia escolar en los procesos selectivos de acceso a la carrera docente, tanto en el temario como en el periodo de prácticas. Se desarrollarán cursos y seminarios con los actores escolares sobre las actuaciones educativas de éxito en distintos lugares así como las prácticas basadas en criterios científicos, de tal manera que les ayuden a mejorar la convivencia y puedan ponerlas en práctica en sus centros educativos.

9 Red estatal de escuelas «Tolerancia cero». Reconocer a nivel estatal a los centros educativos que demuestren haber mejorado su convivencia mediante la implementación de planes y proyectos de participación e inclusión educativa, que prevenga situaciones de violencia, que contemple medidas seguras de apoyo a las víctimas y que reduzcan la discriminación hacia los colectivos en situación

de vulnerabilidad. Se tendrá una especial consideración con aquellos centros que se enfrenten con mayores dificultades. Se trata de crear una red de escuelas que promueva la visualización e identificación de los centros comprometidos con la implementación de medidas acreditadas contra la violencia, así como el apoyo, la colaboración y el intercambio de recursos entre ellas.

10 Manual de apoyo a víctimas de violencia escolar a nivel estatal. Este manual incluirá información sobre la implementación de los protocolos de detección e intervención en casos de violencia o acoso, basado en evidencias científicas y prácticas de éxito a nivel internacional. Este manual tendrá una clara orientación a cómo prestar apoyo a las víctimas de diferentes tipos de violencia en la escuela e incorporará recomendaciones para los diferentes actores escolares y entidades e instituciones sociales. El manual será elaborado por un grupo de trabajo del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar.

cada mes
un tema de interés

Infancia informa

Semana Santa 2016

Días 18, 21, 22, 23, 28, y 29 de marzo

"Ven a jugar a El Rompe" (de 3 a 10 años)
de 10:00 a 13:00 horas

"Espacio 10-12" (grupo de 10 a 12 años)
de 17:00 a 19:00 horas

Sábado 19 de marzo

"Excursión a La Boca del Asno"

Para poder participar en la actividad se realizará un pago solidario en el momento de la inscripción bajo el lema "NOS PONEMOS LIMPITOS". Se trata de una colaboración que venimos haciendo de manera continua con la Asociación Sonrisa Digna de Coslada que nos indica la necesidad de productos de higiene para bebés, niños y niñas: Pañales, jabones, champú, toallitas húmedas, cremas, colonias, aceites, etc.

Plazo inscripción del 1 al 10 de marzo por orden de llegada, en la secretaría del centro de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

Actividades para toda la familia

Del lunes 7 al viernes 11 de marzo

"Exposición con motivo de la celebración del Día de la Mujer"

En la exposición participarán con sus creaciones los niños y niñas usuarios de los espacios de ludoteca y pequeteca.

En el hall del CMRI El Rompeolas.

Sábado en familia en El Rompeolas

Sábado 12 de marzo

de 11:00 a 13:00 horas

Actividad de artes plásticas

“DidacArte: Tu mujer de Coslada”

Basándonos en la escultura de Antonio López, modelaremos nuestra propia escultura. Los colores, elementos o adornos que queramos poner dependerá de nuestra imaginación y creatividad.



Ludoteca, Pequeteca y P.I.D.I.

de 11:00 a 13:00 horas

Apertura de los espacios de Ludoteca, Pequeteca y PIDI para poder compartir con tus hijos un rato de juego y diversión en familia.

Además de todas estas actividades seguimos con nuestros servicios estables de Bebeteca y Yoga para embarazadas (este último servicio a cargo de la asociación de lactancia y crianza de Coslada).

Para más información e inscripciones ponerse en contacto con la secretaría del centro o PIDI a través de los canales habituales.

infancia recomienda

Libro infantil

recomendado del mes

www.blume.es/catalogo/259-los-7-habitos-de-los-ninos-felices.html

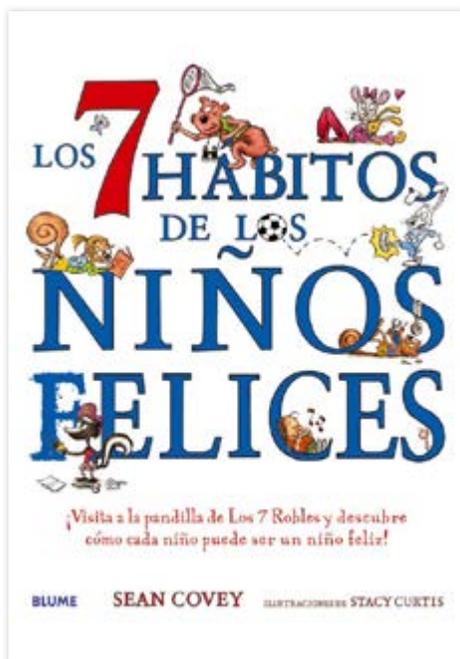
para los más peques

“Los 7 hábitos de los niños felices”

Responsabilidad, visión de futuro, respeto, trabajo en equipo... son algunos de los principios fundamentales que han enriquecido la vida humana durante generaciones. Mediante los personajes de las historias de este cuentos los niños y niñas aprenden valores y principios esenciales para su vida.



descárgate el enlace



Libro para padres y madres

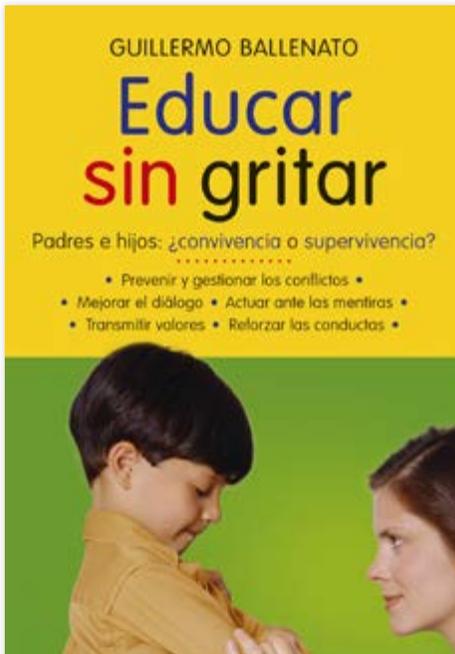
recomendado del mes

www.esferalibros.com/libro/educar-sin-gritar/

Para papás y mamás

“Educar sin gritar”

En este libro encontrarás estrategias y propuestas para construir una educación positiva a partir de cinco pilares básicos: el afecto y el reconocimiento, el dialogo, la autoridad aplicada desde la competencia, la coherencia y el sentido común, y el respeto y los valores humanos. Se trata de prevenir y gestionar los conflictos en la familia, mejorar el dialogo, transmitir valores...



descárgate el enlace

el rincón de la emoción



Desde la Concejalía de Infancia damos mucha importancia a la educación emocional de los niños y niñas. Por ello, este mes hemos adquirido para el PIDI una colección de nuevos libros relacionados con las distintas emociones para que podáis llevaroslos a casa y leerlos a vuestros hijos e hijas. ¡Os los recomendamos!

el rincón de la emoción

// El rincón de la emoción //

Este año hemos inaugurado una nueva sección en nuestro boletín de la Concejalía de Infancia

Se trata de una sección para que todos los niños y niñas puedan participar mostrándonos sus sueños, sus deseos, sus miedos, sus alegrías y penas...

En definitiva, toda una paleta de emociones que compartir con los demás. Para ello podrán expresarse a través de cualquier medio artístico como dibujos, fotografías, collage, textos escritos, etc. Mensualmente se publicarán algunas de todas las obras que recibamos.

Para poder participar hemos habilitado un lugar en el PIDI en el que poder hacer dibujos, escribir... y entregarlos después, o bien podéis hacérselos llegar a través de la dirección de correo electrónico del PIDI pidi@ayto-coslada.es

¡Esperamos vuestras obras de arte!



sábados en familia en **El Rompeolas**

Los sábados de **11:00** a **13:00** horas
en la Pequeteca, la Ludoteca y el P.I.D.I.



2016

12 de marzo

DidacArte: Tu mujer de Coslada

Basándonos en la escultura de Antonio López, modelaremos nuestra propia escultura. Los colores, elementos o adornos que queramos poner dependerá de nuestra imaginación y creatividad.

Apertura de los espacios de Ludoteca, Pequeteca y P.I.D.I. para que puedas disfrutar con tus hijos y conocer más de cerca El Rompeolas

Actividad gratuita
hasta completar aforo

Síguenos en Facebook **Concejalía infancia Coslada**

+ información

C.M.R.I. Edificio El Rompeolas

Avda. España, 4 • 28821 Coslada-Madrid
Telf.: 91 627 82 00 / ext. 2300 y 2301 • Fax: 91 673 93 03
secretariainfancia@ayto-coslada.es • www.coslada.es

Horario de atención de la Secretaría de Infancia

De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas

Horarios de atención de P.I.D.I.

De lunes a jueves, de 17:00 a 20:00 horas
Telf.: 91 627 82 00 / ext. 2360
pidi@ayto-coslada.es



Concejalía de Economía, Hacienda,
Personal y Juventud e Infancia

Área de Infancia

Directorio

Área de Infancia

Secretaría de servicios de infancia

Información en general del Área de Infancia

CMRI Centro Municipal de Recursos para la Infancia

Edificio El Rompeolas

Avda. España, 4 • 28821 Coslada-Madrid

Metro: L7 Barrio del Puerto

Telf.: 91 627 82 00 / ext. 2300 y 2301

Fax.: 91 673 93 03

secretariainfancia@ayto-coslada.es

www.coslada.es

Horarios de atención de **Secretaría de Infancia**

Lunes a viernes

Mañanas: de 9:00 a 14:00 h.

Tardes: de 17:00 a 20:00 h.

P.I.D.I.

Información de servicios y actividades:

P.I.D.I. Punto de Información y Documentación Infantil

Edificio El Rompeolas

Avda. de España 4 • 28821 Coslada-Madrid

Metro: L7 Barrio del Puerto

Telf.: 91 627 82 00 / ext. 2360

pidi@ayto-coslada.es

www.coslada.es

Horarios de atención de **P.I.D.I.**

Lunes a jueves

Tardes: 17:00 a 20:00 h.

Si deseas recibir en tu correo electrónico este boletín en versión pdf, así como las actividades que organizamos envía tus datos por correo electrónico a pidi@ayto-coslada.es solicitando tu suscripción

Actividades para padres, madres, hijos e hijas



Concejalía de Economía, Hacienda,
Personal y Juventud e Infancia
Área de Infancia

